

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 24 de Octubre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.462

## LO DE ZARAGOZA

Zaragoza 22.

Concluida la fiesta de los Juegos Florales se ha celebrado en el Ayuntamiento un banquete presidido por el alcalde, capitán general y gobernador civil, asistiendo 130 comensales.

No han sido invitados al acto los representantes de la prensa local.

A la hora de los brindis se ha originado un verdadero escándalo. El capitán general brindó por su majestad el Rey, diciendo que desearía poseer la elocuencia de Castelar para elogiar las prendas que adornan á D. Alfonso XIII, á cuyas frases contestaron algunos concejales republicanos con vivas á Castelar. El capitán general, molestado por la actitud de dichos concejales, abandonó el salón.

También abandonaron el local, sumamente contrariados, el gobernador civil y el alcalde al tratarse de la autonomía administrativa.

Se han dado, además, gritos de ¡viva la autonomía municipal!

El gobernador ha manifestado que no tolerará que en la reunion que celebre el municipio se trate de otra cuestion que la estatua del rey D. Jaime.

El escándalo originado hoy en el banquete ha causado muy mala impresion á las personas sensatas que han asistido al banquete, y á la opinion.

Cuando el alboroto era mayor y nadie se entendía, el teniente de alcalde de Zaragoza, señor Soteras, subióse en una silla y dijo á gritos:

«Aquí hemos de hacer algo práctico: señor alcalde, nos ha de reunir usted para hablar de autonomía municipal para imponernos al centralismo. Hoy los Ayuntamientos no son mas que cobradores del Estado; queremos autonomía para administrarnos.

Suplico que nos convoque el domingo por la mañana para hablar de ello.

Mientras en el comedor se discutía tan acaloradamente, los orfeones de Zaragoza, Barcelona y la rondalla de Zaragoza, obsequiaban á los inquietos comensales con una serenata.

Originó el conflicto, por una parte la actitud de los concejales republicanos protestando de los vivas dados por el capitán general, y por otra los propósitos que perseguían determinados elementos de plantear la cuestion de la autonomía administracion municipal.

El alcalde de Zaragoza dijo que las fiestas en honor de los comisionados tenían por único carácter la expansion fraternal.

Entonces desatóronse los concejales republicanos de esta ciudad, así como los catalanes, valencianos y mallorquines, colocándose frente á los alcaldes.

Los referidos alcaldes pasaron un mal rato, por la situacion desairadísima en que quedaban, y constame que están muy contrariados.

Estudiando el fondo del asunto, resulta lo siguiente:

Las comisiones de Cataluña y Ma-

llorca vinieron con el intento de trazar en esta ciudad un pacto para gestionar la autonomía administrativa de los municipios y á la vez para protestar contra los alcaldes de Real orden.

Contaban para ello con el apoyo de los concejales zaragozanos.

Los elementos que gestionaron su venida son ateneístas de Zaragoza á quienes no guió otro fin que procurar la mayor brillantez de los Juegos Florales.

Aquellos no encontraron ocasion de exponer sus propósitos y aprovecharon con este fin el banquete.

A las cinco de esta tarde se reunirán, queriendo presentar las bases del pacto que traen redactadas, pero el alcalde se opondrá á la discusion.

La sesion resultará interesantísimo.

Anoche el concejal señor Soteras dijo que no faltaría local para reunirse los concejales sin los alcaldes.

Los catalanes se llaman á engaño porque no ignoran que les falta ambiente en esta ciudad.

El vecindario de Zaragoza es refractorio á todo acto que tienda á desfigurar el carácter de los festejos, que es lo que interesa al buen nombre de la ciudad.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

Zaragoza, que es más práctica de lo que algunos suponen y no carece de buen sentido, quedó sorprendida con el acto de anoche.

Los periódicos locales no dicen una palabra, pues esperan la salida de los huéspedes.

Los catalanes y mallorquines se volverán como vinieron, ya que la actitud de los referidos concejales republicanos no responde á la alta direccion de su partido.

La opinion censura durante á los concejales republicanos y regionalistas por lo ocurrido ayer en desprestigio de nuestras seculares fiestas en honor de la santa patrona de Aragon.

## Desde Barcelona

22 Octubre de 1904.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Llegó el ministro de Agricultura.

En la estacion le esperaban todas las autoridades, el obispo, el gobernador, el alcalde, el capitán general, diputados, senadores, comerciantes, fabricantes, industriales, agricultores. Junta de las Cámaras de Comercio y Agrícola, la mayoría de las entidades productoras y un piquete de Infantería con bandera y música.

El ministro, que ha sido muy ovacionado, se dirigió á pie hasta el Gobierno civil donde se hospeda.

Ha manifestado que se halla complacido del recibimiento que se le ha hecho.

Almorzó con el capitán general, el presidente de la Cámara de Comercio y el del Fomento del trabajo Nacional,

A las nueve de la noche presidió la apertura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio en el Salón de la Lonja.

El acto resultó solemnísimo, por el número y calidad de los representantes.

Hoy se ha trasladado á Sabadell para presidir la inauguracion del curso y el reparto de premios en la Escuela de Artes Oficios.

### OTRA BOMBA

Parece que para nuestra capital haya llegado la época del terror ó que exista alguien empeñado en imponerlo. Un dia fué «el del Paralelo» quien hizo alarde de poder incendiar Barcelona, y como el mal ejemplo es siempre contagioso, vienen los enemigos de todo orden social, y tomando por norma el lirismo de aquella frase de Lerroux, siembran un dia y otro la alarma entre los pacíficos ciudadanos con la agravante de atentar contra la vida de inocentes seres y quedar por completo impunes tan horribles delitos.

Un ejemplo de estos odios contra la sociedad ha sido la explosion de una nueva bomba ó máquina infernal, habiendo también escogido en esta ocasion uno de los lugares más céntricos de la ciudad.

A las 9 y media, próximamente, de ayer sembró alarma extraordinaria una fuerte detonacion que sonó en la Rambla de Estudios junto á «El Siglo», notando las personas que por allí pasaban que siguió á la explosion una intensa humareda.

Hubo carreras y los sustos que son de suponer, pero calmada la impresion de momento y cerciorado el público de que nadie había recibido daño, procedióse á la averiguacion de las causas que produjeron explosion tan formidable.

Esta se produjo en la acera contigua al establecimiento citado y junto al primer escaparate del lado del Banco Colonial.

La bomba fué, á lo que parece, escondida en el hueco de uno de los registros de agua ó gas que allí existen, cuya tapa metálica, así como varias losas de la acera, saltaron hechas añicos, yendo á parar algunos fragmentos á la acera opuesta.

Quedaron rotos el cristal de aquel escaparate y el del contiguo, y en los marcos de estos y también en el arbol de en frente se notaban las huellas de la violencia con que fueron despedidos los cascos de la bomba y fragmentos de las losas de la acera y de la tapa del registro.

El cortinaje del escaparate presenta también parecidas señales. En este estaba un dependiente del establecimiento disponiendo una exposicion de coronas-fúnebres cuando á pocos minutos de salir de allí sonó la detonacion. Indudablemente escapó de un gran peligro.

También fué casi simultáneo á la explosion el paso de un tranvía; afor-

tunadamente ningún pasajero ni el vehículo recibieron daño alguno. De los transeuntes que discurrían en aquel entonces por la Rambla tampoco nadie recibió daño, que sepamos.

Momentos después de la explosion, que para hacerse cargo de lo formidable bastará decir que fué oída desde las plazas de la Universidad y del Teatro, acudieron allí varias autoridades, el juez de guardia, policía judicial, guardias municipales, el ingeniero inspector del Gas Lebon y otras personas aparte del numerosísimo público, del que solo salían frases de justa indignacion.

El Juzgado empezó las diligencias de oficio en averiguacion de quien sea el salvaje que de tal suerte atenta contra la vida de indefensos ciudadanos.

La primera impresion fué de que lo ocurrido era una explosion de gas acumulado en el registro, pero luego se encontraron varios fragmentos de aquella máquina infernal, prevaleciendo el criterio de que era de un sistema igual, ó muy parecido á la que fué encontrada en el urinario de la Rambla de las Flores y que estalló en el Palacio de Justicia.

Por la tarde fué una brigada municipal á aquel sitio y al poco rato quedó recompuesto el desperfecto causado en la acera.

### CRISIS OBRERA.—EL PAN CARO

Ha venido á aumentar la situacion difícil en que se encuentran todas las industrias en general de Cataluña, la crisis de la industria alcohólica.

Decididamente los fabricantes de anisados y licores han de cerrar sus fábricas porque es absolutamente imposible trabajar con las trabas y dificultades que la Ley y el Reglamento de la renta del alcohol ponen á todas y á cada una de las operaciones de la fabricacion y expendicion de este artículo.

Calculáanse en Barcelona y poblaciones agregadas más de 700 fabricantes de aguardientes y licores, en que entra el alcohol, y con una dependencia mínima de diez personas, por lo menos, tenemos que con el cierre de las fábricas quedan unos 7,000 individuos de momento sin ocupacion.

Se ha encarecido nuevamente el precio del pan, que se paga á dos reales el kilo.

La Prensa se hace eco del malestar producido por el encarecimiento de los productos alimenticios, lamentando la apatía del Gobierno, que nada hace para remediarlo.

### EN GRACIA.—MOTÍN EN UN MERCADO

A consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo la venta de pescado en un mercado particular de Gracia se han amotinado los vendedores y los parroquianos.

Los manifestantes prorrumpan en imprecaciones contra algunos concejales, por entender que no defienden los intereses del pueblo.

La Guardia municipal invadió el

mercado, originando gritos, carreras y protestas.

Un grupo se dirigió al Gobierno civil, subiendo una Comisión a protestar ante el gobernador de la conducta de los concejales que han producido el conflicto.

El gobernador se hizo cargo de las protestas y los manifestantes se retiraron pacíficamente, aplaudiendo la buena acogida que les había dispensado el Sr. Gonzalez Rothwos.

## NO AGUANTAR EL DOLOR, CURADLO.

Es un error el tratar de aguantar un dolor fundados en la idea de que sois fuertes. No podeis curar un dolor con valor, podeis curarlo con

### El Parche Poroso Scott 'Excelsior'

EL PARCHO QUE HACE CESAR EL DOLOR.

¿Quereis conservar vuestras fuerzas, quereis curar el dolor? El Parche Poroso Scott lo realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar, desaparecer el dolor.

LA MARCA DE FÁBRICA QUE GARANTIZA LA CURACION DEL DOLOR

consiste en un niño enarbolando la bandera Excelsior, que hallareis en cada parche. Cualquier farmacéutico ó droguero os venderá el parche y enseñará la marca de fábrica. Cinco minutos después podeis estar curados.

## UNA COMUNION Y UNA PROCESION

De gratísima é imperecedera memoria serán los actos realizados ayer en la parroquia de Sta. María con motivo de la Mision que con gran celo han venido dando los Rdos. Padres misioneros Gualba y Rosell, en conmemoracion del 50.º aniversario de la proclamacion dogmática de la Concepcion Inmaculada de la Virgen.

Los actos realizados durante dicha Mision y el número de asistentes todas las mañanas y mayormente las noches, han sido grandiosos, admirable por el orden y edificantísimos por la piedad y fervor con que se ha escuchado la divina palabra de los elocuentes oradores sagrados.

Recordando como es natural las grandiosas y solemnísimas fiestas celebradas en honor del misterio de la Concepcion Inmaculada hace medio siglo, sus hijos han querido asemejarse á sus honrados y piadosos padres y solo así se explica que ayer con motivo de ser el último día de Mision se acercaran á la Sagrada Mesa á recibir el Pan de los Angeles de manos de nuestro bondadoso Prelado, un millar de personas sin contar los particulares que de muy de mañana lo recibieron en la Capilla del Santísimo, que se calcula fueron mas de quinientos devotos, lucrando con ello las Indulgencias concedidas por Su Santidad con tal motivo.

Para dar mas justificacion á nuestro anterior parrafo diremos que, notándose el gran número de asistentes al imponente Sacrificio de la Misa que celebró el Sr. Obispo, asistido del Sr. Maestrescuela de la Catedral y del familiar de S. Ilma, Rdo. Sr. Juan, se resolvió que el M. I. Licdo. Sr. D. Roque Coll, ayudara á S. Ilma. á administrar la Sagrada Comunión, como así se hizo.

Durante el Sacrificio de la Misa se

leyeron desde el púlpito por el Rdo. Sacerdote Sr. Calafat, los actos de preparacion y gracias.

A cada individuo que recibía la Comunión se le entregaba, como recuerdo de la Mision una hojita titulada *Ley de la Familia Cristiana* que recomendamos eficazmente su lectura á las personas que no pudieron obtenerla apesar de haberse hecho gran tirada.

El acto dió comienzo á las siete y media y terminó muy cerca de las nueve.

### POR LA TARDE

Si imponente y conmovedor fué lo que llevamos dicho anteriormente á vuela pluma, muchísimo mayor fué los actos realizados por la tarde.

Antes de las cuatro las anchurosas naves de la parroquia de Sta. María se hallaban materialmente invadidas por apiñada multitud, unos para tomar parte en los actos que debían realizarse y otros para contemplar á S. D. M. que debía ser llevada en triunfo por nuestras calles.

Un repique general anunció al vecindario la salida de la procesion.

En la plaza de la Constitucion se hallaba apostado un piquete, cornetas, tambor y música del Regimiento de Mahon al mando del primer Teniente señor Belda y la escolta de Caballería.

Además comisiones de la marina militar, de jefes y oficiales de los cuerpos de infantería, artillería, ingenieros, sanidad militar, caballería y administración militar para acompañar en triunfo al Rey de Cielos y Tierra.

Abrían la marcha 5 batidores de caballería del escuadrón de Menorca, seguía el pendon del Santísimo Sacramento, niños de las escuelas públicas y privadas que asistían particularmente, llevando banderas y estandartes, los jóvenes de la Academia de S. Estanislao con la Junta de Patronato y el Director de dicha Academia, formando un núcleo de 50, que llevaban los pendones de San Luis de Gonzaga y de las Hijas de María, el gremio de pescadores con su bandera encarnada, la bandera de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor, el pendon de la Corte Eucarística con algunos particulares, el pendon de la V. O. T. de San Francisco, al que acompañaban algunos hermanos Terciarios, la banda municipal, la Adoración Nocturna, representada por el Turno de San Tarsicio n.º 1 y las secciones de Mahón, Villa-Carlos y San Luis, con sus cuatro respectivas banderas, formando una agrupación de 140 adoradores presididos por los respectivos Consejos Directivos Sr. D. Juan F. Taltavull y los Rdos. Vice-Director Diocesano, y Director de San Luis, Sres. Nuza y Timoner.

Seguían nutridas y distinguidas comisiones militares mencionadas, con sendos cirios, acompañando el pendon principal que en representacion del excelentísimo General Gobernador militar de esta isla y plaza Sr. Galbis, llevaba el Oficial de administracion militar D. José Terrés cuyas borlas sostenían los tenientes de caballería y Estado Mayor de Plaza respectivamente señores Fernandez y Barbeito: tras tanta representacion no faltó tampoco el elemento de la marina militar con el estandarte de Su Patrona la Virgen del Carmen llevado por el Ayudante de la Comandancia de esta provincia Sr. Serra y los cordones sostenidos por el Práctico Mayor de este puerto Sr. Manent y de un Sr. Contestable.

Las tres cruces parroquiales con sus respectivas escolanías, clero castrense, PP. de la Compañía de Jesús y reverenda Comunidad precedían á S. D. M. llevada por nuestro Prelado y asistido de los Rdos. Sres. Ecónomos de Sta. María y Regente de la parroquia del Carmen, sosteniendo las varas del pálio individuos de la Congregacion del mismo.

Tan brillante comitiva la presidía el General Gobernador militar Sr. Galbis; el Sr. Cavanillas, Delegado del Gobierno, y el Sr. Victory, Alcalde de esta ciudad.

Daban guardia de honor á Jesús Sacramentado soldados de infantería del Regimiento de Mahon y cerraba la procesion la banda de música y piquete de dicho cuerpo.

La procesion recorrió en medio de gran afluencia de gente y con recogimiento la Plaza de la Constitucion, calle de Isabel II, Plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Arraval, Horno, Cifuentes, Moreras, Bastion, Deyá y Nueva y Plaza de la Constitucion.

Penetrada S. D. M. en la parroquia, dada la bendicion por su Ilma. y cantadas las preces de rúbrica se procedió á la Reserva y terminada ésta, subió al púlpito el P. Rosell pronnnciando el sermion de despedida.

Visiblemente emocionado, ante la multitud de devotos y la presencia de todas las autoridades agradeció á estas; y al auditorio su asidua asistencia á todos los actos desde el primer día, y sobre todo tuvo palabras de gratitud y encomio para expresar las gratas impresioaes que había sentido, al observar todos los días, la sincera devocion y fervorosa piedad de los católicos de esta ciudad, de modo que no se podrá desear mas.

Dió el orador sagrado cristianos consejos á cual mejor, como ramillete de virtudes, que entregaba al auditorio deseando quedara grabado en el fondo del corazon de todas y cada uno de los oyentes, indicándoles lo que debían hacer y lo que debían evitar.

Finalmente, desde el púlpito, bendijo el celoso misionero, multitud de objetos piadosos que le fueron presentados como rosarios, escapularios, y otros, agraciándolos con las indulgencias al efecto concedidas.

Después de dada por S. Ilma. la bendicion papal al pueblo allí reunido, el bondadosísimo Prelado, acompañado del Clero, subió al púlpito y en una corta pero sentida oracion y con frase convincente amonestó al auditorio á guardar y cumplir las sábias instrucciones y reglas de conducta que les habían predicado los misioneros, demostrando que la mision, por la excelencia de sus enseñanzas y al objeto á que obedecía era obra de Dios, y que en virtud de ello era de esperar que todos continuásemos en ser verdaderos católicos, demostrándolo en la iglesia, en la familia y en la sociedad, con cuya razon debíamos todos guardarnos de la impiedad que por todas partes y á cara descubierta, trabajaba para perturbar el orden y la felicidad temporal basada en la práctica de las virtudes, que es el preludio de la felicidad eterna á que estamos llamados perseverando en el seno de la Iglesia.

Durante los días que ha durado la Mision, la espaciosa nave de la parroquia matriz de Santa María se ha visto por mañana y tarde ocupada por extraordinaria concurrencia de fieles que han asistido á todos los piadosos actos

con notoria religiosidad, sincera devocion y actitud respetuosa, cual conviene á un pueblo culto y conoedor de sus deberes, como cabía esperar del morigerado y apacible pueblo de Mahon.

La doctrina severa y las enseñanzas morales que han brotado de los autorizados labios de los indicados trabajadores de la viña del Señor, han merecido los mayores elogios de cuantos han acudido á escuchar y nutrirse de las sábias instrucciones que emanaban de la cátedra del Espíritu Santo inundando con afluvios de luz la mente y el corazon del piadoso é inmenso auditorio.

Según nuestras impresiones, cabe esperar, que los eminentes oradores PP. Gualpa y Rosell, pueden sentirse satisfechos de su obra evangélica, felizmente realizada en su visita á la ciudad de Mahon.

Ha llegado á esta ciudad en el «Nuevo Mahonés» nuestro amigo el Lic. D. Juan Sintes Vaurrell á quien saludamos afectuosamente.

### LA MUERTE DE VENECIA

Del preciosísimo estudio de Mauricio Barrés así titulado ha escogido «Banco y Negro» una delicada página de color apuntada del natural con gran energia por Domingo Fernández. Decoran esta interesante número otras bellas páginas en color y en negro de Avendaño, Carlos Vázquez, Sánchez Solá, Benlliure, Xaudaró, Méndez Bringa, Rojas, Estevan y Regidor, con textos de Jackson Veyán, Palacio, Pérez Zúñiga, Emilia Pardo Bazán y D. Florencio Jardie, etc., etc.

En el «Nuevo Mahonés» ha llegado el Director del Banco de Mahon D. Juan J. Rodriguez, acompañado de su familia.

Les enviamos la bienvenida.

Hoy se ha empezado á vender la carne, con cinco céntimos de rebaja, ó sea 70 céntimos de pesetas los 400 gramos.

### EXTENSION UNIVERSITARIA

El sábado dió su anunciada conferencia acerca de *la leche y sus derivados* el farmacéutico D. Pedro Gavilán, iniciando así una serie de útiles disertaciones, que divulgarán conocimientos tan necesarios como la son todos los que atañen á la conservacion de alimentos y bebidas, y á la averiguacion de su pureza ó sus adulteraciones.

Explicó el conferenciante la composicion de las leches y sus potencias alimenticias, según las distintas procedencias, presentando en el encerado un cuadro, muy completo y detallado, de los componentes que integran el jugo lácteo.

Las precauciones de limpieza en la operacion de ordeñar, el modo y veces diarias de hacerlo, la manera de evitar que se corte la leche, los distintos procedimientos de esterilizacion y algunos otros puntos, ocuparon al Sr. Gavilán largo espacio.

Explicó también los reconocimientos por el lacto-densímetro y terminó rogando á las autoridades que no vacilen en dar á la publicidad los nombres de los que adulteran la leche y otras sustancias alimenticias, á fin de que el pueblo conozca á los que lo envenenan y le roban á la vez.

La unánime aprobacion del auditorio

rio á esta petición del conferenciante, nos demuestra con cuánto agrado vería el público mahonés que se diese publicidad á los nombres de los que adulteran los alimentos ó los venden faltos de peso. Verdaderamente no se concibe, como decía el Sr. Gavilán, que se tengan tantas consideraciones á esos ladrones, mil veces más viles que el que roba un pan; porque éste sólo perjudica al robado en su bolsillo, mientras que el adulterador atenta á la vez contra el bolsillo y contra la salud del público. Insistimos en rogar á la Autoridad que exponga á la vergüenza pública á todo el que robe al pueblo, bien en la cantidad ó bien en la calidad de los alimentos.

Lástima fué que el conferenciante no pudiese, por falta de tiempo, dar á su trabajo la extensión que pensaba; pero tendremos el gusto de oírle tratar el mismo tema, con más amplitud, en conferencias sucesivas.

Para el sábado próximo fué anunciada una conferencia por el Médico don Lorenzo Pons Marqués, quien tratará de la vacuna, tema doblemente interesante por su utilidad y por su actualidad.

Para el abasto de esta ciudad ha conducido el «Nuevo Mahonés» ocho cabezas ganado vacuno.

## SEGUNDA ENSEÑANZA

Colegio para repaso de todas las asignaturas del Bachillerato á cargo del Oficial 2.º de Administración Militar D. Francisco Bonet de los Herreros, Profesor de Matemáticas en la extensión universitaria de esta y ex-profesor de la Politécnica Balear de Palma.

Informes: de 11 á 1 San Sebastián, 1; de 4 á 5 Bastien, 19.

Copiamos de la Revista Teatral Melodramática del 17 del corriente:

«La Patria e il Messaggero; la Capitale: la Vera Roma: il Giornale d'Italia; e il Popolo Romano, confirman el felicísimo éxito de la distinguida soprano dramática señora Antinori en la ópera *Norma* elogiando la bella, vibrante y estensa voz de la ilustre artista y la bonísima interpretación que ha dado á la difícil parte de protagonista.»

Dicha artista es una de las que deben actuar este año en nuestro Teatro Principal.

El acreditado establecimiento de doña Estefanía Pons de Conforte expondrá desde mañana á sus clientes y á cuantos tengan el gusto de visitarlo, un precioso y riquísimo surtido de sombreros de todas clases y novedades para la estación de invierno.

Recomendamos pues pasen á dicho establecimiento de la calle de Hannover, en la seguridad de que cuantas señoras y señoritas se dignen hacerlo, han de quedar admiradas de la elegancia y caprichos de la moda de este año.

Dicha señora nos encarga en su nombre hagamos presente por medio de nuestro periódico, en la imposibilidad de hacerlo de otra manera, por no incurrir en involuntarios olvidos.

Recibirá todos los días de 9 á 1 mañana y de 3 á 9 noche excepto los sábados y domingos.

Debiendo mañana celebrarse en Ciudadela los funerales de la Srma. Princesa de Asturias (q. e. p. d.), esta tarde ha regresado á su palacio el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, llegado el sábado para presidir los últi-

mos actos de la Misión que han dado en esta ciudad los RR. PP. Jesuitas.



La Sociedad «Unión de Obreros Agrícolas» participa á sus afiliados, y propietarios adheridos que, en virtud de haber fallecido dos reses vacunas, cuyo importe debe satisfacer, y faltando en los fondos sociales la suma de 90'58 pesetas para cubrir dicho importe, ha debido recurrir al prorrateo entre las 466 participaciones anotadas en el registro.

En su consecuencia, los afiliados deben abonar la suma de veinte céntimos de peseta por cada res vacuna que posean, y doble cuota los que representen á los propietarios adheridos.

La recaudación se efectuará el próximo viernes á las ocho de la noche.

## EL GARBANZO MEJICANO

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico va aumentando considerablemente; tanto es así, que la cosecha pasada se calculó en 250.000 á 500.000 sacos.

La mayor parte de su mercado está en Bilbao, Santander y San Sebastián, para donde van, gracias á varias líneas de vapores que hay cada mes entre Veracruz y aquellos puertos.

La clase de garbanzos en Méjico es de fina cochura, clasificados de 40 á 42 garbanzos la onza, de 53 á 56, de 96 á 98, etc; etc.

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de Aduana son los mismos que los otros, 4'40 pesetas los 100 kilos.

La importante producción de Méjico, que va aumentando cada día, acabará por venir toda para Bilbao, Santander y San Sebastián, haciendo así la competencia á los de Castilla.

## REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: y de mi mayor consideración: Por segunda vez vuelvo á molestarle para suplicarle la inscripción en su ilustrado periódico del siguiente escrito.

En su reputado periódico he leído un comunicado del Director del «Centro de Enseñanza» quien lo titula «En Justa defensa».

Siempre la defensa es admitida menos en los casos como el presente en que para ejercerla se tiene que faltar á la verdad.

Santo y bueno que el señor Fontirroig hubiera demostrado con pruebas fehacientes que se le había calumniado, pero pasar tantos días estudiando retórica, pidiendo consejos y hasta aburriendo á sus discípulos á fuerza de leerles su remitido para enseñarles lo que tenían que declarar al ser llamados por el Juzgado, para venir luego á confesar el mismo su acto, que las personas imparciales han calificado de salvaje, es cosa que no se comprende tratándose de un profesor de matemáticas.

El Sr. Fontirroig no hace más que falsear los hechos. Ni me ha dado repe-

tidas veces cuenta de la mala conducta de mi hijo, ni le autoricé para castigarlo en esa forma, ni tampoco fueron tres los golpes que le dió en las nalgas. Y es que falta á la verdad miente.

¿Como podía autorizar lo que yo mismo no tengo atribuciones para hacer? No le autoricé para nada más que para amonestarlo, corregirlo é imponerle aquellos castigos racionales, que son de sentido común, pero jamás para que ejerciendo de arriero lo golpease sin compasión con un vergajo como á un animal cualquiera.

Esto es lo que hizo el Sr. Fontirroig. Además de los S. S. Médicos, muchas son las personas que pueden atestiguar el hecho por haber visto sobre el cuerpo de mi hijo la infinidad de golpes amoratados que ponen de relieve su acción salvaje y brutal.

La misma persona comisionada por el mal llamado maestro, para venir á darme satisfacciones que no acepté, persona respetable y querida por mí bajo muchos conceptos tuvo ocasión de examinar el estado lamentable en que se encontraba la infeliz criatura y no pudo menos que confesar que aquello era mucho más grave que lo que el señor Fontirroig le había querido dar á entender.

Si no es solo á mi hijo al que ha propinado sus caricias, si son varios los niños que han sufrido las consecuencias de su fiereza.

Prueba evidente de como se ha apesadumado su conducta es que algunos padres han retirado sus hijos de colegio y que muchos más se disponen á hacerlo en breve para no exponerlos á sus arrebatos.

En resumen, queda plenamente demostrado que ha faltado V á la verdad en su remitido, y que para nada le ha servido su larga experiencia en la carrera del profesorado, porque está V. desprovisto de las bellas cualidades que deben ser inherentes á su alto ministerio.

Que desaparezca de V. la esperanza que dice tiene de que pasada la primera impresión estará á su lado la opinión sensata, hoy le censuran todos los habitantes de Mahon como lo harán mañana porque no es V. más que un *dominé* de aquellos tiempos en que prevalecía el axioma (la letra con sangre entra).

Déjese V. de frases de relumbron, muy propias de comediantes, que aquí no hay espíritu sectario ni cosa que se le parezca, ni mas *lima roedora* que sus propios actos de V. que á fuerza de repetirse quizá acaben con su Centro de Enseñanza.

Se dá las gracias anticipadas y tiene el gusto de repetirse de V. su afmo.

s. s. q. b. s. m.

ENRIQUE SANZ.

Mahon 24 Octubre 1904.

## El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 23.

Londres.—Se ha publicado un «ukase» del czar, llamando al servicio activo á los reservistas de 120 zonas.

Estas reservas servirán para completar los batallones de reserva de la Siberia.

Madrid 23.

Londres.—El general Kouropatkin ha teleografiado á su Gobierno una noticia que tiene gran importancia, aunque se desconoce parte de ella.

Según parece los japoneses han abandonado Shak Hepou, dejando en la plaza armas y municiones.

Madrid 23.

Telegrafian de la Habana que ha llegado el vapor «Buenos Aires», de la Compañía Transatlantica, que se creía perdido.

Ha tenido que aguantar á la altura del golfo de Bahama un ciclón.

El buque ha corrido un peligro grandísimo.

Madrid 23.

Tánger.—En Argel se ha desencadenado una terrible tormenta.

Se han desbordado varios afluentes inundando los campos y causando innumerables víctimas.

Madrid 23.

París.—Según telegrama de Frederikshavn anoche levantaron anclas todos los buques rusos de la flota del Báltico, poniendo la proa con dirección al Norte.

Los pilotos fueron desembarcados en Skagen.

Madrid 24.

San Petersburgo.—Los rusos fortifican admirablemente las posiciones para resistir los ataques del enemigo.

Madrid 24.

Roma.—El Papá ha nombrado cuatro Cardenales con el objeto de solventar las dificultades con Francia.

Madrid 24.

Londres.—Algunos grupos del pueblo, recorren las calles y plazas gritando que se exija á Rusia inmediata reparación, por haber sus buques chocado á pique barcos pescadores ingleses.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 24.—8'30 m.

«Menorquín» fondeado á las seis y media sin novedad.—Cabot.

## SECCION POÉTICA

### UN ENIGMA

(SONETO)

Al notable pasatemplista, M. Gayá.

He querido saber con loco empeño si es la vida un enigma indescifrable y mi cerebro númen execrable jamás satisfacer quiere mi empeño.

Nada en el mundo hay para mí ri- (sueño) todo lo encuentro soso y vulnerable y en sueños la verdad se me hace odia- (ble)

y lo real lo cambio por mi sueño. Si es cierto que el vivir es un enigma y es en el hombre vergonzoso estigma ignorar la pasión con que se escuda, yo lo ignoro, no temo y lo confieso y acudo á usted, Gayá, que es ducho (en eso)

JOSÉ DE PRADA.

Mahon, Octubre, 1904.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Rafael Arcángel y Martirián obispo y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Crispín, Crisanto, Frutos y Doria.

Cultos.—Mañana martes en la parroquia de S. Francisco de Asís Misa en el altar de S. Antonio de Padua á las 7 y á las 9, como todos los martes; á las 10 solemne Misa mayor en acción de gracias al milagro Santo paduano, con sermón que dirá D. Jaime Tuizó, Pbro., M. A., después se repartirán los trescientos panes á los pobres de la Pía Unión del glorioso S. Antonio de Padua.

Los cultos del mes de Octubre consagrados al Santísimo Rosario se practican por la mañana con el Señor de manifiesto y Santa Misa meditada en Sta. María, San Francisco, S. José, Asilo Calabria y Hermanas Carmelitas. Por la noche, también con exposición y notable solemnidad, en el Carmen, Concepción y Asilo de Huérfanas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 22.—4 t.

4 por ciento interior.	77'15
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	98'15
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	481'00
Comp. Arrend. Tabacos.	418'00
París á la vista.	37'00 á 36'95
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h. mañana.	22,0°
3 h. tarde.	21,0°
Máxima al sol.	33,6°
Id. á la sombra.	24,8°
Mínima.	16,6°

SOCIEDAD MONTE-TORO

FABRICA DE QUESOS

Se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de los actuales, á las tres de la tarde, en el local de la fábrica, á los fines prevenidos en los estatutos porque se rige esta Sociedad.—Mercadal 11 de Octubre de 1904.—El Presidente, José de Olives.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

POLICIA URBANA

El 16 Noviembre próximo á las 11 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó Concejal en quien delegue, la subasta para el arriendo del servicio de los carros de la limpieza pública durante el período que media desde 1.º Enero 1905 al 31 Diciembre 1907, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.500 pesetas en cada año y no se admitirá ninguna proposición que exceda

de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de 75 pesetas, equivalente al 5 por 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta 150 pesetas, equivalente al 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya, ó bien en valores del Municipio, admitiéndose éstos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 Abril de 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para optar á la subasta del servicio de los carros de limpieza pública». El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentación y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente mas de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó mas de iguales mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 Abril de 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del servicio de los carros de la limpieza pública, durante el período que media desde 1.º Enero 1905 al 31 Diciembre 1907, se ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahon 22 de Octubre de 1904.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Pedro Pons Síges.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionaciones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 — Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Neuva.

Burrita de Argel

Hay una para vender de dos años. Informes, calle del Rector, núm. 25.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955 921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6 977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Otorga á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Reyá, 2, Mahón.

M. C. Butsems y Fradera

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.—BARCELONA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos-Piedra Artificial

Granito Artificial y de Mosaicos Romanos y Venecianos

A los propietarios que deseen efectuar algún encargo se le hace descuento.

Para encargos y catalogos ilustrados, dirigirse al representante en Menorca, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.—Mahon.

SE VENDEN

Casa n.º 41, calle de la Reina; casa n.º 149, Cos de Gracia, y una viña en el camino «Rocas Llisas».

Informará D. Felix Ortega, Isabel II, 36.

8-8

Imprenta M. Parpal, Bastión 39.

CURSACH CIRUJANO-CALLISTA

Ofrece sus servicios al público y pasa á domicilio.

COS DE GRACIA, 4.

3-4

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De vendes al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada conté 12 papers per preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Her. exp. Compañía Flor, Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU